



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 1

SESIÓN ORDINARIA

17/01/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 16 de enero de 2024.

Circular No. 1/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 17 de enero de 2024, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación del Acta N ° 42-2023 de fecha 13 de diciembre de 2023, acta N.º 43- 2023 de fecha 20 de diciembre de 2023, y acta extraordinaria N.º 44- 2023 de fecha 26 de diciembre de 2023 de fecha .
- 2) Aprobar la transposición de fondos del semestre junio – diciembre de 2023
- 3) Ratificar la concesión del aval de los campeonatos Rolex Circuito Atlántico Sur 2024 y Semana de Clásicos Punta del Este, cuyo arribo se produjo el 14 de enero de 2024.
- 4) Solicitud de la administración del edificio Tamanaco por autorización para que el tráiler de traslado de sillas y sombrillas, pueda permanecer en zona de la playa.
- 5) Escuela N.º 5 de Punta del Este, realiza solicitudes varias con motivo de la Subasta de Arte a realizarse del 1º al 3 de febrero de 2024.
- 6) Solicitud del Sr. Julio Santos para la renovación del permiso otorgado por el Municipio para la venta de mates, bombillas y afines en la zona de La Gorgorita.
- 7) Solicitud de Rosanna Freda para la realización de una Feria de Ecoturismo, los días 27 y 28 de febrero en la explanada del Municipio.
- 8) Corte Electoral solicita uso de sala del Municipio para realizar jornadas de inscripciones y traslados de credenciales.
- 9) “Rienderos del Uruguay” solicita colaboración del Municipio para el “Campeonato Uruguayo de Prueba de Riendas” a realizarse el 20 y 21 de enero en la Sociedad Criolla El Ceibo.
- 10) Solicitud de la Dra. Romina Tormo y otros para realizar una presentación informativa sobre tecnología cuántica aplicada al bienestar, en sala del Municipio el día 27 de enero al mediodía.
- 11) Diana Gastellú solicita espacio en el Municipio para realizar la presentación del libro “La Levedad del Vivir”, en la segunda quincena de enero.
- 12) Informe 63/23 de Plaza Artigas
- 13) Diego Rubio solicita declaración de interés municipal del “Día de Muelle de Mailhos”, a realizarse el día 10 de febrero, así como el pago del caché para la presencia de la “Sirena” en el mismo.
- 14) Nota del Sr. Mathías Hermelo, con denuncias varias realizadas a The Trip Hostal, ubicado en calle Emilio Sader.

- 15) Proyecto Punta del Este Ciudad Universitaria solicita colaboración de \$ 79.200 por el año 2024.
- 16) Aprobar el gasto de \$ 53.680 para la contratación de dos ómnibus para el traslado de integrantes de la Murga “La Osa Rafaela” a Montevideo.
- 17) Inquietud presentada por la Sra. Silvia Rozmanich, por contenedores ubicados en calle Guanabara.
- 18) Mónica Antúnez, en representación de Emil Montgomery solicita el apoyo del Municipio para el rodaje del proyecto “Aura. El camino del sol”, a realizarse en Isla Gorriti y Punta Ballena.
- 19) Ratificar la solicitud de bonificación del 50% del canon del año 2024, solicitada por los artesanos de Feria Artesanal de Plaza Artigas, solicitada en Expte 2023-88-01- 21626.
- 20) Memorando 20205-2023-5 recibido de la Dirección General de Cultura, donde se informa sobre las presentaciones de la Orquesta departamental en los meses de enero y Febrero en nuestra jurisdicción. Asimismo solicitan la reserva del Teatro de Verano Margarita Xirgú, desde el 25 al 29 de febrero para la proyección de películas en el marco del Festival de Cine de Punta del Este.
- 21) Administración del edificio “Amarras del Este” plantea la problemática que se presenta por la proyección de imágenes desde una cafetería vecina sobre la pared del edificio.
- 22) Nota de la Administración del Edificio Tiburón I, por ruidos molestos del Parador “Roll and Rock Beach House”.
- 23) Expte. 2024-88-01-00670. Tomar conocimiento de la realización de tres casamientos en Parador l’Marangatú, los días 9 de marzo, 6 y 13 de abril de 2024.
- 24) Expte. 2023-88-01-19854. Se solicita autorización para colocar bicicletas en la escultura de La Mano, para el desarrollo de la tercera edición de Adventure Race Uruguay, el día 28 de enero de 2024.
- 25) Zonta Club Atlántico Sur solicita declaratoria de interés municipal de. Torneo de Golf “Copa Zonta Atlántico Sur” a realizarse el 8 de marzo de 2024.
- 26) Rodrigo Clavero, director del grupo Zona Tango de Maldonado, solicita presentes de Punta del Este, para ser entregados en el Festival Internacional de Chile.
- 27) Victoria Scavuzzo. Solicita evaluación de viabilidad y declaratoria de interés municipal del proyecto Golf Fitness Center.
- 28) Natalia Lagrotta solicita sala para exposición de cuadros y pintura en vivo.
- 29) Administración del Edificio Spiaggia Brava, presenta inquietud de copropietarios.



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 1: En la ciudad de Punta del Este, el día 17 de enero de 2024, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 1/2024 del Municipio de Punta del Este, en el local ubicado en Avenida Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Rodrigo Arango, y Concejales suplentes: M^a Sara Baroffio y José Costa.

El Concejal Julio Pérez anunció su imposibilidad de concurrir a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N ° 42-2023 de fecha 13 de diciembre de 2023, acta N.º 43- 2023 de fecha 20 de diciembre de 2023, y acta extraordinaria N.º 44- 2023 de fecha 26 de diciembre de 2023

Moción: Aprobar el acta 42-2023 del 13 de diciembre de 2023 y acta N.º 44- 2023 de fecha 26 de diciembre de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Moción: Aprobar el acta N.º 43-2023 de fecha 20 de diciembre de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 2 votos y una abstención (Concejal Casañas).**

Siendo las 10.04 horas ingresa el Concejal Arango.

2) Aprobar la transposición de fondos del semestre junio – diciembre de 2023

Moción: Ratificar las transposiciones de fondos correspondientes al semestre junio – diciembre de 2023, por un monto de \$ 1.351.930 (pesos uruguayos un millón trescientos cincuenta y un mil novecientos treinta) correspondiente al tercer trimestre, y \$ 3.389.032 (pesos uruguayos tres millones trescientos ochenta y nueve mil treinta y dos) correspondiente al cuarto trimestre del año 2023.. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Ratificar la concesión del aval de los campeonatos Rolex Circuito Atlántico Sur 2024 y Semana de Clásicos Punta del Este, cuyo arribo se produjo el 14 de enero de 2024.

Moción: Se ratifica el aval otorgado a los campeonatos Rolex Circuito Atlántico Sur 2024 y Semana de Clásicos Punta del Este, organizados por Yacht Club Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.07 horas ingresa la Concejal Baroffio.

4) Solicitud de la administración del edificio Tamanaco por autorización para que el tráiler de traslado de sillas y sombrillas, pueda permanecer en zona de la playa.

Moción: Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental para su consideración. Asimismo se solicita información sobre la ordenanza referente a tractores y trailers que se está aplicando en todo lo que refiere a la franja costera. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.10 horas ingresa el Concejal Costa.

5) Escuela N.º 5 de Punta del Este, realiza solicitudes varias con motivo de la Subasta de Arte a realizarse del 1º al 3 de febrero de 2024.

Moción: El Municipio colaborará con el apoyo logístico, uso del logo institucional y difusión de la Subasta de Arte a realizarse del 1º al 3 de febrero de 2024 en la escuela N.º 5. Asimismo, se solicitará a la Dirección General de

Cultura la actuación de un evento musical, acorde con la actividad que se desarrollará, para el día 1º o 2 de febrero de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Solicitud del Sr. Julio Santos para la renovación del permiso otorgado por el Municipio para la venta de mates, bombillas y afines en la zona de La Gorgorita.

Moción: Renovar la autorización en forma precaria y revocable al Sr. Julio Santos, para la colocación de un exhibidor y venta de mates, bombillas y afines, en la zona de La Gorgorita.. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Solicitud de Rosanna Freda para la realización de una Feria de Ecoturismo, los días 27 y 28 de febrero en la explanada del Municipio.

Moción: Se autoriza el uso de la explanada del Municipio, para la realización de la feria de Ecoturismo, a realizarse los días 24 y 25 de febrero de 2024. Gestionar reunión con la Sra. Freda para ajustar detalles. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Corte Electoral solicita uso de sala del Municipio para realizar jornadas de inscripciones y traslados de credenciales.

Moción: Se aprueba el uso de sala del Municipio a representantes de la Oficina Electoral para la jornada de inscripciones y traslados de credenciales, los días 17 y 18 de febrero de 2024, de 8.00 a 17.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) “Rienderos del Uruguay” solicita colaboración del Municipio para el “Campeonato Uruguayo de Prueba de Riendas” a realizarse el 20 y 21 de enero en la Sociedad Criolla El Ceibo.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Deportes, tres trofeos para la premiación a realizarse en el Campeonato Uruguayo de Pruebas de Riendas, los días 20 y 21 de enero de 2024 en la Sociedad Criolla El Ceibo. Se realizará la difusión del evento en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Solicitud de la Dra. Romina Tormo y otros para realizar una presentación informativa sobre tecnología cuántica aplicada al bienestar, en sala del Municipio el día 27 de enero al mediodía.

Moción: Solicitar mayor información sobre la actividad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Diana Gastellú solicita espacio en el Municipio para realizar la presentación del libro “La Levedad del Vivir”, en la segunda quincena de enero.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern para el día 25 de enero, a las 19.00 horas con motivo de la presentación del libro “La levedad del Vivir” de la Prof. Diana Gastellú. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Informe 63/23 de Plaza Artigas.

Moción: Atento a la antigüedad que reviste el Sr. Andrés Martínez en la Feria Artesanal, y habiendo comunicado con fecha 15 de diciembre los motivos de su ausencia, se autoriza a que el mismo ocupe un lugar en el “Paseo de los Pintores” de Plaza Artigas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

13) Diego Rubio solicita declaración de interés municipal del “Día de Muelle de Mailhos”, a realizarse el día 10 de febrero, así como el pago del caché para la presencia de la “Sirena” en el mismo.

Moción: Declarar de interés Municipal el “Día del Muelle de Mailhos” a realizarse el día 10 de febrero. Asimismo, se colaborará con la suma de \$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) para el pago de la tradicional Sirena que acompaña durante el desarrollo del evento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

14) Nota del Sr. Mathías Hermelo, con denuncias varias realizadas a The Trip Hostal, ubicado en calle Emilio Sader.

Moción: Formar expediente con la denuncia presentada por el Sr. Hermelo, y pase a Dirección General de Urbanismo solicitando los controles e inspecciones correspondientes, y a la Dirección General de Gestión Ambiental para el control de los ruidos molestos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

15) Proyecto Punta del Este Ciudad Universitaria solicita colaboración de \$ 79.200 por el año 2024.

Moción: Queda para ser tratado en la próxima sesión. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

16) Aprobar el gasto de \$ 53.680 para la contratación de dos ómnibus para el traslado de integrantes de la Murga “La Osa Rafaela” a Montevideo.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 26.840 (pesos uruguayos veintiséis mil ochocientos cuarenta) para la contratación de un ómnibus que traslade a integrantes de la Murga “La Osa Rafaela” desde Punta del Este a Montevideo, solicitando la realización de una actuación en fecha a coordinar en el Teatro de Verano Margarita Xirgú o en Plaza Artigas de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba 3 votos por la afirmativa y 1 por la negativa (Concejal Arango).**

17) Inquietud presentada por la Sra. Silvia Rozmanich, por contenedores ubicados en calle Guanabara.

Moción: Generar reunión con las administraciones de edificios y Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

18) Mónica Antúnez, en representación de Emil Montgomery solicita el apoyo del Municipio para el rodaje del proyecto “Aura. El camino del sol”, a realizarse en Isla Gorriti y Punta Ballena.

Moción: Atento a que la propuesta presentada para el rodaje de “Aura. El camino del sol”, se trata de un proyecto cultural que a través de la música busca proyectar el patrimonio de Uruguay a nivel nacional e internacional, cuyo resultado final se materializará en un audiovisual que formará parte de las proyecciones visuales que el propio artista realizará, a modo de Avant Premiere, en el Planetario de Montevideo, el día 1º y 2 de marzo, pase a la Dirección General de Cultura para que otorgue la exoneración del pago por el uso de las locaciones, y posteriormente, al Municipio de Maldonado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

19) Ratificar la solicitud de bonificación del 50% del canon del año 2024, solicitada por los artesanos de Feria Artesanal de Plaza Artigas, solicitada en Expte 2023-88-01- 21626.

Moción: Se toma conocimiento de la solicitud de exoneración del 50% del canon del año 2024, solicitada por artesanos de la feria Artesanal de Plaza Artigas, solicitada por este Municipio en Expediente 2023-88-01-21626. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

20) Memorando 20205-2023-5 recibido de la Dirección General de Cultura, donde se informa sobre las presentaciones de la Orquesta departamental en los meses de enero y Febrero en nuestra jurisdicción. Asimismo solicitan la reserva del Teatro de Verano Margarita Xirgú, desde el 25 al 29 de febrero para la proyección de películas en el marco del Festival de Cine de Punta del Este.

Moción: Se toma conocimiento de las actuaciones que realizó y realizará la Orquesta Departamental en nuestra jurisdicción. Asimismo y atento a lo solicitado en memorando 20205-2023-5, se aprueba el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú del 25 al 29 de febrero de 2024, para la proyección de películas en el marco del Festival de Cine de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

21) Administración del edificio “Amarras del Este” plantea la problemática que se presenta por la proyección de imágenes desde una cafetería vecina sobre la pared del edificio.

Moción: Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental para la fiscalización de la situación planteada e inmediato cese de las proyecciones sobre el edificio “Amarras del Este”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

22) Nota de la Administración del Edificio Tiburón I, por ruidos molestos del Parador “Roll and Rock Beach House”.

Moción: Generar expediente y pase a las Direcciones Generales de Gestión Ambiental y Asuntos Legales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

23) Expte. 2024-88-01-00670. Tomar conocimiento de la realización de tres casamientos en Parador l’Marangatú, los días 9 de marzo, 6 y 13 de abril de 2024.

Se toma conocimiento.

24) Expte. 2023-88-01-19854. Se solicita autorización para colocar bicicletas en la escultura de La Mano, para el desarrollo de la tercera edición de Adventure Race Uruguay, el día 28 de enero de 2024.

Moción: Se autoriza el aparcamiento de las bicicletas que serán usadas en Adventure Race Uruguay, el día 28 de enero, en la calle y vereda frente a la escultura de Los Dedos, no así sobre la pasarela o zona costera de la mencionada escultura. Pase a la Dirección General de Deportes y Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

25) Zonta Club Atlántico Sur solicita declaratoria de interés municipal de. Torneo de Golf “Copa Zonta Atlántico Sur” a realizarse el 8 de marzo de 2024.

Moción: Declarar de interés municipal el Torneo de Golf “Copa Zonta Atlántico Sur” a realizarse el día 8 de marzo, actividad enmarcada en el marco del mes de la mujer. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

26) Rodrigo Clavero, director del grupo Zona Tango de Maldonado, solicita presentes de Punta del Este, para ser entregados en el Festival Internacional de Chile.

Moción: El Municipio entregará al grupo “Zona Tango de Maldonado” tres presentes para que sean entregados en el Festival Internacional de Chile. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

27) Victoria Scavuzzo. Solicita evaluación de viabilidad y declaratoria de interés municipal del proyecto Golf Fitness Center.

Moción: Generar expediente y pase a la Dirección General de Urbanismo para evaluar la viabilidad del proyecto presentado por Golf Fitness Center. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

28) Natalia Lagrotta solicita sala para exposición de cuadros y pintura en vivo.

Moción: Se autoriza el uso de Sala 2 del Municipio, para la exposición de cuadros y realización de pintura en vivo solicitada por la Sra. Natalia Lagrotta. Se deja constancia que el Municipio no cuenta con personal para la apertura y control de las obras que serán expuestas en la misma. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

29) Administración del Edificio Spiaggia Brava, presenta inquietud de copropietarios.

Moción: Pase a la Dirección General de Urbanismo, por encontrarse en aquella dirección, el expediente 2019-88-01-12319 Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

Comienza el Alcalde informando que en el expediente 2023-88-01-17329, el que fue enviado a la Dirección General de Cultura, para el apoyo en la realización del show “Querida Montserrat – Querido Luciano”, se nos informa que no cuenta con presupuesto para la propuesta.

Continúa el Alcalde, y hace referencia al expediente 2023-88-01-18665, en el que se solicita la colocación de una placa alusiva a los 150 años del nacimiento del pintor Joaquín Torres García en Punta de Las Salinas.

Moción: Con la aprobación de este Municipio, pase a las Direcciones Generales de Planeamiento y Urbanismo, para que se evalúe la viabilidad sobre la colocación de una placa en la zona de Punta de Las Salinas, por tratarse del punto más austral, alusiva a los 150 años del nacimiento de Joaquín Torres García. **Se procede a votar. 3 votos por la afirmativa y 1 abstención (Concejal Arango).**

Se da lectura a la solicitud recibida desde la Dirección de Políticas Inclusivas, para que se autorice la exposición de trabajos realizados por Nicolás Solahegui, quien concurre a la Asociación Pro recuperación para el Inválido (APRI).

Moción: Se autoriza el uso de una sala del Municipio, en fecha a coordinar, durante una semana, para la exposición de trabajos realizados en madera y papel del joven Nicolás Solahegui. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Comenta el Alcalde sobre el contenido de la resolución 00152/2024 del Expediente 2023-88-01-12546, en la que se menciona el mecanismo para la exoneración de patentes de rodados por parte de personas con discapacidad.

Moción: Difundir en redes sociales la Resolución 00152-2024 que luce en el Expediente 2023-88-01-12546. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Comunica el Alcalde, que se formó el Expediente 2023-88-01-20361, el que fue enviado a la Unidad de Tributos con la nómina de los nuevos ingresos a la feria Artesanal de Punta del Este.

Continúa y da lectura a dos notas presentadas por el Sr. Juan Carlos Pérez. Una de ellas, referente a una actividad que se llevará a cabo en el restaurante Criterio de Plaza Artigas, el día 19 de enero, entre las 19.00 y las 0.00 horas.

Moción: Atento a que en esa fecha, ya hay actividades programadas con la Dirección General de Cultura, no es viable la suspensión de las mismas. Coordinar nueva fecha para el desarrollo del desfile mencionado.. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Por otro lado, el Sr. Juan Carlos Pérez, en la segunda nota mencionada solicita autorización para el uso de la pantalla que se encuentra en Plaza Artigas, para realizar cine a la gorra. Informa el Alcalde, que la pantalla puede ser utilizada para difusión de actividades y spots de la Intendencia Departamental, información del auspiciante de la empresa, y en el caso de que algún artista esté actuando, puede pasar en el momento, algún video.

Moción: No se autoriza lo solicitado por el Sr. Juan Carlos Pérez. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa el Alcalde e informa sobre el contenido del informe 03/24 de Plaza Artigas, en el que se hace mención a las diferentes actividades que se desarrollan en Plaza Artigas, tomando conocimiento todos los presentes.

Se da lectura a la invitación y cronograma que se llevará a cabo el día 2 de febrero, con motivo del festejo en honor a la Patrona de Punta del Este, Nuestra Señora de la Candelaria.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Tránsito y Transporte el cierre de calles en la zona de la Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, tal como se realiza todos los años. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa el Alcalde, que la ONG Juana Guerra, realizó, el día 14 de enero, una venta económica en calle Prado y Salt Lake del barrio Cantegril.

Comunica, que en oportunidad de realizarse la presentación de la propuesta artística “Benedetti, del tiempo y el amor” en la Glorieta del Puerto, encontraron que no había corriente eléctrica, desconociendo el Municipio el motivo por el cual esto sucedió, ya que en la Glorieta se dejó previsto un toma corriente, para no tener que solicitar cada vez que se necesite a la Dirección de Electromecánica.

Referente a las actividades realizadas, menciona que en la pista de skate existen actualmente tres problemas, uno con el cuidacoches de la misma, otro con una persona que lava autos en el estacionamiento, y el último con el guardia de seguridad que apaga las luces antes de la hora pautada. Ya se habló con la empresa de seguridad, y se informó de las actitudes que el mismo reviste en su función. En el caso del cuidacoches y el ciudadano que lava autos, se llamó al 911, y tomaron las medidas necesarias. Asimismo menciona, que junto a la Comisaría 10º se realizó el desalojo de intrusos en una propiedad de la zona de El Faro, y agrega que la zona se vio azotada por una

serie de robos. Asimismo informa que detrás de la Torre Trump, se viene formando un nuevo asentamiento, el cual será intervenido para su desarme a la brevedad.

Agrega que se refaccionó la entrada de Plaza Artigas, sobre calle 24, ya que un camión la destrozó. Asimismo, se realiza el mantenimiento diario de la pasarela y se llevó a cabo la reparación de la rampa accesible de Parada 8.

Referente al evento realizado en Plaza Paraguay, el Municipio colaboró con el préstamo de sillas.

Informa el Alcalde que se realizará una exposición trinacional de Filatelia en Punta del Este, con la participación de Uruguay, Brasil y Argentina, y sería muy interesante su desarrollo en nuestro Municipio.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, desde el 23 al 25 de febrero, para la exposición trinacional de Filatelia, denominada "Punta del Este 2024", con motivo de la conmemoración del 60 aniversario del Club de Filatelia en Uruguay. Declarar de interés municipal la misma. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará la difusión en redes sociales. Extender la invitación a todos los Municipios. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa dando lectura a la solicitud recibida desde el Museo Taller de Casapueblo para exhibir en sala del Municipio la muestra itinerante "Forma y color con mirada infinita", integrada por 21 reproducciones en tela. Se coordinará para que la misma ya se encuentre expuesta el 22 de febrero con motivo del "Encuentro de Tambores" y continúe el 24 de febrero, ya que se cumplen 10 años del fallecimiento de Carlos Páez Vilaró.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa del Municipio para la exposición de la muestra itinerante "Forma y Color con Mirada Infinita" del 22 al 29 de febrero. Realizar la declaratoria de interés municipal de la mencionada exposición. Se autoriza el uso del logo institucional, y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa dando lectura a la solicitud de los comerciantes de calle 24 entre 19 y 21, quienes solicitan aprobación de estacionamiento a 45^a en la calle 19 entre Gorlero y calle 26.

Moción: Con la aprobación del Municipio, formar expediente y pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su evaluación técnica. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, se toma conocimiento de que el día 26 de enero, a partir de 9.00 horas, se utilizará en la obra Sudeste, un camión mixer que suministrará 70 metros cúbicos de hormigón, comprometiéndose a dejar suficiente espacio para que el tránsito no se vea obstaculizado.

Moción: Se toma conocimiento de la acción a realizarse el día 26 de enero en la obra Sudeste, ubicada en calle 24 entre 19 y 21. Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su coordinación y evaluación. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.

Prosigue informando sobre la ratificatoria solicitada en el memorando 01202-2024-5 proveniente de la Sub-dirección General de Cultura, para la ratificación del miembro titular y designación de un suplente para integrar la Comisión Departamental de Patrimonio.

Moción: Ser ratifica al Sr. Javier Carballal, Alcalde de Punta del Este, como miembro titular, y a la Sra. Concejal María Sara Baroffio como miembro suplente para integrar la Comisión Departamental de Patrimonio, en representación de este Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde presenta “Vení que te cuento X”, edición que fue recibida en el Municipio para su posterior distribución.

Se realizó en la sala de prensa del Municipio, el seminario internacional de motocross. Hay una gran posibilidad de que una fecha del Campeonato Sudamericano de Motocross se realice en Maldonado.

Por último menciona que el pasado 14 de enero, se llevó a cabo el Summer Tour Monster Energy en el Skatepark de Punta del Este, con la participación de más de 60 skaters, y con gran afluencia de público.

En esta instancia, el Alcalde solicita a la Concejal Baroffio, que informe sobre actividades en las que participó en su calidad de Alcaldesa en funciones desde el 29 de diciembre de 2023 al 9 de enero de 2024.

La Sra. Baroffio menciona que participó de la charla organizada por Editorial Planeta, en sala Benito Stern, la que contó con la participación de la Astróloga y Tarotista Lourdes Ferro. El día 6 de enero, se hizo presente en la 50º edición de la Maratón “San Fernando”, la que contó con la participación de 5.000 (cinco mil) participantes. Además participó en el lanzamiento del “Festival Andresito” en sala Benito Stern, con la participación de la Vice-presidente de la república, Sra. Beatriz Argimón, Ministro de Turismo, Intendentes de Maldonado y Flores y directores de Turismo y Cultura.

Informa además, que concurrió junto a la Concejal Casañas, a hacer entrega de juguetes en el merendero del Barrio Kennedy, en vísperas del Día de Reyes. Concurrió a la Glorieta del Puerto, a la presentación de la propuesta “Benedetti, del tiempo y el amor”.

También participó del lanzamiento de la temporada de cruceros 2023-2024, con la participación del Ministro de Turismo, Ministro de Transporte y Obras Públicas, Director Nacional de Hidrografía, Jefe de Puerto de Punta del Este , representantes de las compañías de cruceros.

Asimismo concurrió a la inauguración de la playa accesible, y también estuvo presente en el Kabalat Shabat, organizado por Amijai de Argentina y CIPEMU de Uruguay.

Asimismo, se recepcionaron varios reclamos, que fueron gestionados ante las direcciones que correspondieran.

TEMAS DE CONCEJALES.

La Concejal Sola plantea que sería muy interesante reconstruir el Teatro de las Madreselvas, a lo que el Sr. Alcalde responde que ya se está trabajando en dicho tema, se ha realizado la limpieza y en el mes de marzo mantendrá reuniones para seguir con el proyecto de recuperación. La Concejal Casañas menciona, que ella está dispuesta a donar las madreselvas que sean necesarias, a lo que el Alcalde responde que existe gran cantidad de la especie en el lugar.

Continúa la Sra. Sola y hace mención a la importancia de la presencia de una ambulancia en la Península. El Alcalde responde, que Cardiomóvil tiene

móviles en varios puntos, Puente de la Barra, Terminal de Punta del Este, entre otros.

La Concejal Casañas, entiende que sería muy interesante la recuperación de la zona de rosales en inmediaciones del Centro de Convenciones.

Continúa la Sra. Casañas y menciona que sería de mucha importancia colocar en la explanada del Municipio, cuando se coloquen estructuras de hierro, alguna plataforma o protección para evitar las manchas de óxido.

Siendo las 12:35 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez
Secretaría Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.